

## HISTORIA DE UNA COLONIZACION

### PARA EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Por JUAN DE LA COSA

Lo que voy a narrar es rigurosamente histórico. Fue en una bella y riquísima república hispano americana. En un país tropical de esos en los que la tierra, bajo el influjo de una vegetación dominadora, ha recibido el abono de las ramas, de las cortezas y de las hojas milenarias generaciones vegetales, desde el principio de la creación.

Se intentó hacer un ensayo de colonización, y fracasó porque la técnica y la capacidad económica no correspondían a la buena voluntad de los gobernantes.

Y eso que allí se contaba con el apoyo incondicional de dos factores esenciales: el de la tierra y el del clima, cálido siempre, aunque refrescado constantemente por la brisa del mar que comenzaba a soplar a las nueve de la mañana para ceder el paso, al atardecer a la húmeda frescura de las noches tropicales.

Vinieron los hombres de las más variadas procedencias. La mayoría españoles. Entre ellos me hallaba yo.

Se prometían muchas cosas: una casa, animales de labor y de crianza, aperos y semillas y una refacción en metálico para subsistir hasta la primera cosecha. Y en una tierra que por lo húmeda, lo templada y lo rica en materia orgánica, producía en todas las estaciones del año.

El país, apenas legados, nos produjo asombroso efecto. La mayoría de los colonos éramos personas más o menos competentes, todos habituados a los ambientes tropicales; muchos con una honrosísima historia de agricultores, bien en España o en otras tierras; otros con una cultura regular y un enorme entusiasmo por independizarnos y arraigar en la tierra que tan hidalgamente nos acogiera.

Nos remitieron a una de las colonias incipientes. Veréis cómo era. Se trataba de un poblado circular, o mejor dicho en forma de círculos concéntricos. Cada uno de esos círculos era una hilera de casitas. Entre uno y otro, una calle. El espacio central estaba destinado a campo de experimentación de la colonia.

El conjunto ofrecía un agradable aspecto, y en el lugar donde según decían, había de levantarse más tarde la iglesia de la colonia, se hallaba instalado el almacén o Administración.

En el campo de experimentación había un gran pozo accionado por una bomba. Había también una central «Delco» que daba luz a las casas y energía a la bomba del pozo.

Luego, el colono que así lo deseara, podía hacerse, por sí o con ayuda de los compañeros, un pozo en la pequeña huerta que circundaba su casa.

En cuanto a las parcelas, eran de seis hectáreas cada una y estaban situadas por las sábanas y laderas circunvecinas, unas muy próximas, otras más lejanas y otras bastante más. En fin; como tenía que ser en aquel tipo de colonia.

Hubo colonos que se llevaron a sus familias: mujer e hijos. Otros éramos célibes. Todos, el primer día, estábamos satisfechos y esperanzados. Pero... Había un pero. Después los peros se fueron multiplicando prodigiosamente.

Cree el señor Flores de Lemus, que toda reforma agraria, que todo plan de colonización debe desarrollarse a base de nuevos núcleos de población y la razón que expone parece lógica; que la convivencia social eleva espiritualmente a los seres humanos. Que el agricultor desperdigado, aislado por montes y llanuras, es un ejemplo típico de civilización inferior. La distribución agraria de Galicia, por ejemplo, donde los núcleos de población ceden el paso a las aldeas y caseríos; en donde la familia viene a constituir el caso primitivo y único de sociabilidad, no le es simpático a la personalidad antes mencionada, dice que por eso Galicia ha sido campo propicio a todos los caciquismos. Sentimos no poder compartir esa opinión. El señor Flores de Lemus es andaluz; admira la superioridad social del campesino de Andalucía, del mismo gánán, al que le atribuye dotes excepcionales de camaradería y compañerismo. Quizás tenga razón, pero vamos a los hechos comprobados.

Hablábamos antes del primer «pero» de aquella colonización. Lo constituyó el hallazgo de aquel poblado, de aquella organización con pretensiones de urbana, que nos causó un profundo disgusto.

La razón era peliaguda, como de índole puramente sentimental. Todos aquellos colonos que habíamos llegado al país de mi historia, levábamos en el alma la imagen de un porvenir que nos habíamos forjado de acuerdo con nuestros aspiraciones.

Habíamos soñado en la independencia; en la libertad bajo nuestra única y exclusiva responsabilidad. Nos imaginábamos aquella casita dentro de nuestra parcela, en la soledad del campo y aunque no nos molestaba sino que la deseábamos la vecindad relativa de otra familia o de otro colono, nos la habíamos figurado a una prudente distancia; a una distancia que nos

proporcionase las ventajas de una convivencia voluntaria, mas no de una vecindad obligatoria.

Por eso aquel poblado nos desagradó por lo que tenía de defraudador para la piedra angular de nuestros sueños.

Aquello no era el campo. Era un pueblucho con todas las desventajas de los poblados y con ninguno de sus beneficios. Ya sabíamos, ya lo notábamos a primera vista, que tendríamos que soportar el comadreo de las vecinas, el llanto y las travessuras de los hijos de otros; los rozamientos inevitables de la vecindad y los desperfectos de los animales que se desmandasen.

Por otra parte, un pueblo requería una administración o sea una gobernanza. En efecto: Allí teníamos, puesto por el Gobierno, un administrador, teniente del Ejército, persona muy agradable y muy simpática, pero que nos veía, que nos supervisaba, que juzgaba o juzgaba nuestra labor de colonos, realizaba o presunta, y que además, en un momento dado, podía hacerse eco de chismorreos o de calumnias.

Descendiente de España aquel país y españoles la mayoría de los colonos, huelga decir que a los pocos días la desorganización más absoluta imperaba por todas partes. No había ningún contrato formal. Era un ensayo y en todo caso el Congreso del país, deliberaría sobre la forma de otorgar los contratos. Esto después de promesas concretas y bien especificadas. Los animales de labor y de crianza, en la realidad, quedaban reducidos a la más mísera expresión. Dos yuntas de bueyes para toda la colonia; utilizables por turno. Cuatro o cinco gallinas por colono. Semillas escasas y muchas veces estropeadas por los gorgojos y otros gusanos. La refacción en metálico se había convertido en viveres, que llegaban tarde y andaban siempre escasos. Cuando había manteca, carne y patatas, faltaban el pan, el arroz y el azúcar. Nunca pudimos disponer de todo lo necesario para una modestísima subsistencia.

Y lo peor de todo, en las parcelas más o menos distantes del poblado, una desigualdad desconcertante. Unas eran muy húmedas y fértiles; otras secas, arcillosas, completamente estériles. Los de las parcelas malas, hubaban de vez en cuando los frutos de los mejores. Como ninguno vivía en parcela no podía defender eficazmente el fruto de su trabajo.

Si el ojo del amo engordaba al caballo, nuestras parcelas nunca podían engordar por que nos separaban de ellas la doble distancia del descontento y de la caminata.

Y esto en un país en donde el Estado poseía la mayoría del territorio.

Un día desfiló una familia; al día siguiente otra; poco después tres o cuatro. Un grupo protestó y reclamó ante el Gobierno y ante el consúl.

El Gobierno le llamó a la protesta impositiva e ingratitud. El consúl se limitó a informar a España.

Yo fui de los últimos en marchar. Y me marché lleno de tristeza y abrumado por mi experiencia, que se resumía así:

El campo es siempre enemigo del poblado. El buen campesino tiene que ser poco sociable.

La convivencia con la Naturaleza, es un sacerdocio, un género de misticismo que requiere paz, ensueño y soledad.

«Solo se es grande, cuando se está sólo», dijo Ibsen.

Y la Naturaleza no quiere saber nada con los pequeños, con los que no pueden ni saben vivir en laboriosa soledad.

El español es individualista. No lo olvide el Gobierno de la República. Los métodos colectivistas, están llamados entre nosotros, al fracaso.

Si a un hombre se le da campo, protección y sociedad, se hará propietario. Si se le asocia a otro, se hará, simplemente, dos inconformes. Y si se asocian muchos y si esos muchos son españoles y tienen intereses semejantes se hará simplemente un conclave de descontentos.

Porque el individualismo de los españoles es a pesar de todo la más filosófica de todas sus virtudes.

El español es individualista. No lo olvide el Gobierno de la República. Los métodos colectivistas, están llamados entre nosotros, al fracaso.

Si a un hombre se le da campo, protección y sociedad, se hará propietario. Si se le asocia a otro, se hará, simplemente, dos inconformes. Y si se asocian muchos y si esos muchos son españoles y tienen intereses semejantes se hará simplemente un conclave de descontentos.

Porque el individualismo de los españoles es a pesar de todo la más filosófica de todas sus virtudes.

El español es individualista. No lo olvide el Gobierno de la República. Los métodos colectivistas, están llamados entre nosotros, al fracaso.

Si a un hombre se le da campo, protección y sociedad, se hará propietario. Si se le asocia a otro, se hará, simplemente, dos inconformes. Y si se asocian muchos y si esos muchos son españoles y tienen intereses semejantes se hará simplemente un conclave de descontentos.

Porque el individualismo de los españoles es a pesar de todo la más filosófica de todas sus virtudes.

El español es individualista. No lo olvide el Gobierno de la República. Los métodos colectivistas, están llamados entre nosotros, al fracaso.

Si a un hombre se le da campo, protección y sociedad, se hará propietario. Si se le asocia a otro, se hará, simplemente, dos inconformes. Y si se asocian muchos y si esos muchos son españoles y tienen intereses semejantes se hará simplemente un conclave de descontentos.

Porque el individualismo de los españoles es a pesar de todo la más filosófica de todas sus virtudes.

El español es individualista. No lo olvide el Gobierno de la República. Los métodos colectivistas, están llamados entre nosotros, al fracaso.

Si a un hombre se le da campo, protección y sociedad, se hará propietario. Si se le asocia a otro, se hará, simplemente, dos inconformes. Y si se asocian muchos y si esos muchos son españoles y tienen intereses semejantes se hará simplemente un conclave de descontentos.

## TEATROS

PRINCIPAL

### La próxima temporada

Próxima la inauguración de la temporada teatral de nuestro Principal coliseo, hemos tratado de recabar noticias concretas acerca de los proyectos que tiene la nueva empresa, con el fin de informar a los lectores de todas las novedades y espectáculos que han de desfilarse por el escenario en la futura jornada.

Para estos efectos, hubimos de avisarnos con el gerente de la empresa señor Gallardo, nuestro querido compañero de prensa hasta hace poco tiempo, quien nos dió las mayores facilidades para el más feliz éxito en nuestro cometido de informadores.

Empezó el señor Gallardo su conversación con el repórter rogándole hiciera constar en el periódico que la empresa se propone llevar a cabo reformas e innovaciones de alguna importancia, todas en beneficio del público, entre ellas la de organización de los servicios de personal de porteros y acomodadores, escenario y orquesta.

Para que en todo momento sean atendidas las quejas que pudieran emanar del incumplimiento o la negligencia de las dependencias, se establecerá un servicio a cargo de un inspector jefe del personal, que estará en completa comunicación con el público, para observar e imponer las correcciones correspondientes.

Se propone la gerencia reformar la parte artística, en lo que se refiere a la orquesta, obligando a ésta a que confeccione un programa diario, dentro de un repertorio escogido, para cuyo efecto se fijará todos los días al público, en la tablilla, las obras que han de ejecutarse.

Respecto a los espectáculos, nos dijo el señor Gallardo que ha de desfilarse esta temporada lo mejor y más selecto. Buena prueba de ello es que la jornada que comenzará el 26 del actual, dará principio con la compañía de zarzuela de Pepe Romea, y el maestro Soutullo.

Seguirá a continuación la notable compañía de Carmen Díaz, que dará muy pocas funciones, por tener que comenzar su temporada enseguida en el Fontalba, de Madrid. Es la primera vez que actúa en Burgos, y además estrenará la obra «La de los clavos dobles», única compañía que tiene la exclusiva para dicha producción.

Después vendrá la compañía del gran actor Casimiro Ortas cuya adquisición ha costado un verdadero triunfo, pues es la primera vez que sale para el Norte, y se la disputaban todas las empresas.

A continuación actuará una compañía de variedades, y después hará los Tenorios, el popularísimo actor Manolo Paris, que además representará el poema dramático «Don Luis Megía», y estrenará una obra de Marcelino Domingo.

En la feria de San Martín, habrá un espectáculo nuevo de variedades, y después dará unas breves funciones la compañía de zarzuela y revistas argentinas de Azuzena Maizani, popularísima en los dos gramofónicos, que viene por primera vez a España, para hacer una breve tournée.

En Diciembre, seguirá una cortísima temporada de Carmen Ortega y Luis Peña, y después las compañías de zarzuela de Casa o Videgain, y el gran Ricardo Calvo, que según se afirma en Madrid, formará con Borrás y será seguramente la mejor compañía que se ha organizado hasta ahora.

De cinematógrafo, nos dijo el señor Gallardo, que se propone la empresa hacer una campaña brillante, pues ha rescindido todos los pactos que tenía contratados la anterior empresa, y ha firmado ahora las mejores producciones de la Fox y las Emelkas, que en Burgos han sido acogidas con gran aplauso.

Antes de terminar sus informes, el señor Gallardo nos dijo que tenía interés en hacer un resumen de los espectáculos que actuaron en el coliseo, desde que se encargó la nueva empresa del mismo, y que fueron los siguientes:

Eugenia Ziffoli y Soler 16 funciones, Borrás ocho, Ascensión Muñoz y Blanco cuatro, Ramón Carat siete, Juan Ortuño, tres. Pino-Thuillier cinco. Morano ocho, la Goyesca de María Palou cuatro, Ballet Bustedes dos. Espectáculos Lara, dos. Suñá-Almodovar-Oómez cinco, Mariá Pierrá, nueve. En total 72 funciones.

De cinematógrafo se dieron treinta funciones.

Estos son a grandes rasgos los datos facilitados por la empresa, que con mucho gusto publicamos, augurando una brillante jornada con los espectáculos que nos anuncia.

R.

## GOBIERNO CIVIL

El Comité de Cerealicultura (La Moncloa, Casa de Oficios, Madrid), recuerda a los agricultores españoles que tan solo hasta el día 10 del corriente, admitirá pedidos de semilla de trigo Manitoba número 1 para importarlo de origen al precio de sesenta y una pesetas los 100 kilos, siendo el arrastre desde vagón puerto español a cargo de los peticionarios.

El trigo se servirá por sacos completos de setenta kilos.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Interpelación sobre la Confederación del Ebro.—El proyecto de Constitución

A las cinco y media de la tarde abrió la sesión del Congreso el señor Besteiro.

Se hicieron varios ruegos y preguntas de interés local.

El señor Algora explica una interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro. Se refiere al decreto de Fomento de 24 de Junio y explica la visita que hizo, acompañado de otros diputados, a las obras de la Confederación, elogiándolas. Reconoce que el señor Albornoz ha procedido noblemente cuando el decreto cuatro días antes de presentarse a diputado por Zaragoza. No puede atribuírsele deseos de perjudicar a Zaragoza. Por esto le felicita, pero Zaragoza está agraviada y molesta porque se le han ofrecido muchas cosas que no se han concedido y se la trata con desprecio y desigualdad.

Elogia la Confederación y censura el decreto del señor Albornoz, diciendo que se ha nombrado una comisión para no hacer nada, asignándosele pingües sueldos y gastándose con ella más de lo que se ha suprimido. Incurriremos en los mismos vicios que la Monarquía.

En la Confederación se ha gastado en un año cincuenta mil pesetas, en quinina, cantidad exagerada. Dejenden el decreto del señor Albornoz, dice, los que deseen que vuelva al parlamento.

Se suspende la interpelación, quedando el señor Algora en el uso de la palabra.

Orden del día. El ministro de Marina lee varios proyectos de ley.

Se aprueban definitivamente unos decretos leyes de Trabajo y Guerra.

### El debate sobre la Constitución

Continúa el debate del proyecto de Constitución.

El señor Franchi Roca, en nombre de la minoría federal, dice que el federalismo no ha fracasado. Las regiones autónomas deben con titulos no por los hechos históricos, sino por la voluntad del pueblo. La minoría federal cree que debe darse absoluta igualdad a todas las regiones y los mismos derechos y consideraciones a los sacerdotes de todos los cultos. Las segregaciones deben someterse al poder civil y los terrenos públicos deben entregarse a las comunidades obreras. (Es muy aplaudido).

Don Fernando de los Ríos habla desde un escaño de la minoría socialista en nombre de ésta.

Muestra el acatamiento de la minoría al «proyecto constitucional», haciendo comentarios sobre las directrices políticas. Historia del régimen constitucional de España y dice que España creó la palabra liberal. Fuimos siempre un pueblo fundador. Somos creadores por ser un pueblo de artistas, y todas las fuerzas creadoras aman lo creado. Esta es la razón por la que proclamamos acatamiento a la Constitución que va a ser creada. En la autocracia, la rebeldía es una necesidad. Amamos la Constitución, hija de nue t a s n rañas.

En la historia de España hay fuer as históricas que aspiran a vencer y hay otras que aspiran a vencer. A estas últimas pertenecemos nosotros. Concebimos un Estado-Poder que elimine el liberalismo económico y la democracia inorgánica. La gran verdad de la política es saber conjurar las posibilidades y las necesidades. Para la necesidad no se necesita la ciencia. El campesino que tiene hambre no necesita ciencia para pedir la tierra que debe labrar. La Constitución que ha proyectado la comisión es un profundo acierto, y comienza a ser la declaración, quedando incorporadas al derecho público español las normas del derecho universal.

A nosotros nos emociona esto, porque el concepto de la patria no es negativo. Nosotros decimos que España es para el mundo.

Elogia la parte sobre la personalidad regional. No puede darse organización autónoma a quien no la ha pedido. Si aceptamos este principio y me dirijo a mis compañeros de Cataluña, inauguraremos una nueva era en la historia de España. El genio de Castilla se manifiesta a través de todo el mundo, incluso América, y yo, que he visitado América, creo en el genio de Castilla. También es un acierto el modo de justificar lo referente a la vida económica.

Para nosotros, el Sindicato es el medio económico sujeto a intereses de carácter público. Aquí comienza nuestra discrepancia con los sindicalistas. Nosotros creemos que el órgano sindicato no debe someterse a los egoísmos y tampoco creemos que deba limitarse a una gestión económica. Encima de él, están los intereses públicos. Todo el mundo debe pertenecer a un sindicato, siendo todo el mundo profesional. El sindicato debe someterse a los intereses generales que están por encima de las conveniencias particulares. Si los Sindicatos de Cataluña se avinieran a aceptar este principio de autoridad, harían enorme bien a España, porque Cataluña tiene una gran influencia sobre Andalucía.

El nuevo pecado del andaluz es soñar en conquistar un reino absoluto.

Es un acierto el que sea la actitud el único camino para llevar a las alu-

## La huelga en Barcelona

El paro es completo.—Colisiones, muertos y heridos.—Incendio en una iglesia

BARCELONA 3.—Como se había anunciado, esta mañana comenzó la huelga general, como protesta contra las detenciones gubernativas.

Todos los servicios públicos quedaron desatendidos, y la ciudad ofrecía una fisonomía especial, sin taxímetros ni tranvías. Sólo circulaban escasos «autos» particulares.

Todos el comercio apareció cerrado, así como la mayor parte de los quioscos de la venta de periódicos. Sólo han abierto algunos cafés.

A las ocho de la mañana pasaban por la calle del Carmen un capitán con cuatro guardias de Seguridad, que intentaban evitar las coacciones que se realizaban con los automóviles. Un individuo hizo a boca de jarro años disparos contra el guardia que iba delante, causándole varias heridas, entre ellas una gravísima.

Los que formaban el grupo huyeron, pero el que había hecho los disparos se refugió en una confitería, donde siguió disparando contra los guardias. Se generalizó el tiroteo, haciéndose hasta sesenta disparos.

Dos guardias lograron entrar en la confitería y herir gravemente en la cabeza al pistolero, que, según se nos dice, ha fallecido.

El guardia herido se llama Pablo Navarro, y fue trasladado a una clínica en estado gravísimo.

Del tiroteo en la calle del Carmen resultaron varios transeúntes heridos, entre ellos una mujer llamada Buenaventura Tosin; Antonio Soler, que salía para marchar a su trabajo, y un soldado que iba de servicio en un carro militar, y que recibió un balazo en la mano izquierda. La herida es grave.

Un grupo de revoltosos penetró, a primera hora de la mañana, en la iglesia parroquial de Col Blanch, destruyendo bancos y algunas imágenes, con los que formó una hoguera, que adquirió pronto grandes proporciones.

Acudieron los bomberos, que protegidos por la fuerza pública, lograron sofocar el incendio. Los incendiarios huyeron.

En el paseo de San Juan, junto al Arco de Triunfo, un grupo de obreros que se dedicaba a ejercer coacción entre los conductores de taxis, recibieron a tiros a unos guardias que llegaron para hacerlos desistir de su propósito. Los guardias dispararon también, haciendo a varios. El resto del grupo huyó.

Entre los heridos figuraba el tranviario Francisco Sánchez, que falleció poco después.

Resultaron heridos de gravedad Bas Falcón Sánchez, José Sanahuja y Pedro Luna Martínez.

### Delegación Provincial del Consejo de Tabajo

Se pone en conocimiento de los dueños de almacenes de vinos que con sujeción al pacto acordado por el Comité de Alimentación, no podrán ser a tiros dichos establecimientos en domingo y durante los días festivos señalados en aquel, habrá de retirarse la mañana a los límites que el mismo señala.

Los bares, tabernas, cafeterías y demás establecimientos que además del comercio, tráfico habitual en ellos y que les caracterize, escapando géneros incluidos en el concepto de ultramarinos, deberán establecer una completa separación de estos géneros y los habituales de su tráfico, pues la Inspección ha de intensificarse y los infractores serán peados con arreglo a las disposiciones que regulan la Jornada Mercantil.

Burgos 4 de Septiembre de 1931.—El secretario, D. Marín.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 4 de Septiembre de 1901

En el tren correo de esta mañana ha llegado a esta capital el Orfeón Burgalés, que ha sido muy felicitado por el triunfo alcanzado en Palencia.

Nuestro corresponsal en Lerma participa que ayer tarde llegó una batería del tercer montado a cuyo frente iban el capitán don Angel Thus y los tenientes don Atlano Varona, don Federico Gil, don Guillermo Martínez y don Antonio Dávila y el profesor veterinario don Francisco Roldán.

Organizaron un baile que duró hasta la una y media de la mañana y las cinco han salido para Aranda, con objeto de ir por marchas a Getafe.

si previamente se ponía en libertad a los detenidos.

El señor Pardo les ha contestado que mientras no depusieran su actitud y se reincorporaran a la normalidad, no podía hacer ninguna clase de ofrecimientos.

En vista de ello, los Sindicatos han acordado reanudar mañana el trabajo y así se lo comunicaron al gobernador. De hecho, terminó diciendo el ministro, la huelga había terminado hoy.

## Edición de las ocho de la noche



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros A la entrada

Poco después de las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. El presidente acudió a su despacho a la hora acostumbrada.

El ministro de Trabajo a preguntas de los periodistas dijo:—No he traído ninguna noticia; en todo caso el ministro de la Gobernación.

Entonces llegó el señor Maura, quien se expresó en los siguientes términos:—No tengo nada nuevo, vengo sin noticias. Ahora voy a adquirirlas y les diré a ustedes algo.

A don Marcelino Domingo le preguntamos si llevaba cosas y contestó:—El proyecto de reglamento para las oposiciones a cátedras de Institutos.

Preguntado el ministro de Fomento cuándo recibiría a la comisión de Cartagena, respondió que mañana, a la una, en el ministerio.

El señor Azaña dijo:—No traigo ni papeles.

Al ministro de Comunicaciones se le preguntó sobre la huelga de Teléfonos y manifestó:

—Se hallan a estudio del subsecretario las bases sobre las cuales se negaron a prestar su aprobación los obreros de la Telefónica y la Dirección y después que informe pasarán a mi poder.

A las 11,10 quedaron reunidos los ministros.

#### A la salida

A las dos menos diez abandonaron los ministros el salón de Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Maura qué noticias tenía de Barcelona, contestando que las últimas eran de la una y media y decían que continuaba la huelga general.

Se ha iniciado, aunque no con mucha intensidad, el tráfico rodado.

—Tiene noticias de haberse registrado colisiones?

—No hay nada de eso.

Los demás ministros nada dijeron.

#### El presidente recibe a los periodistas nacionales y extranjeros

Antes de terminar el Consejo, el señor Alcalá Zangra recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, diciéndoles que no lo hizo ayer por haber tenido una larga conferencia con los diputados catalanes Hurtado y Carner para llegar a una concordia entre el Estatuto y la Constitución.

Fué esa concordia a requerimiento de los catalanes, sin perjuicio del criterio del Gobierno ni la opinión de la Cámara.

Cree que se resolverá fácilmente el problema regional.

En la semana próxima comenzará a discutirse en la Cámara el articulado de la Constitución.

Concluyó diciendo que en Barcelona continúa la huelga, sin incidentes.

#### Referencia oficiosa

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa:

**PRESIDENCIA.**—Se aprobó un decreto preparatorio de la reforma agraria.

Idem otro con la misma finalidad del ministerio de Trabajo.

El presidente informó de las conversaciones sostenidas con los representantes catalanes, a algunas de las cuales asistió el ministro de Justicia, encaminadas a facilitar la conformidad del Estatuto con las normas constitucionales.

El presidente recordó, como siempre, que expuso su criterio personal sin asumir el del Gobierno, dada la formación de éste desde el primer momento.

**HACIENDA.**—El ministro dió cuenta de la marcha de los asuntos de su departamento.

Se aprobó un decreto ampliando el plazo para el estampillado de billetes por el Banco de España.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Quedó aprobado el reglamento de oposiciones a Cátedras de Institutos de segunda enseñanza.

Se nombró inspector de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos a don Eduardo Chicharro.

Se fijarán las plantillas de los profesores numerarios de los conservatorios de Valencia, Córdoba y Málaga.

**JUSTICIA.**—A propuesta de algunos ministros se planteó la conveniencia de extender las zonas de cultivo de tabaco a las tierras adecuadas.

**ECONOMIA.**—Se adoptaron normas relacionadas con las industrias que se dedican a los jugos de fruta.

Se dispuso se nombre una comisión liquidadora de la Cámara hotelera y reorganización de las nuevas bases.

**COMUNICACIONES.**—Se acordó pase a informe de la comisión interministerial el asesoramiento jurídico del estudio presentado al ministro de Comunicaciones sobre el contrato en la Telefónica.

#### La ampliación del estampillado

En el decreto aprobado por el Consejo referente al estampillado de billetes, se dispone que se amplie el plazo hasta el 10 de Diciembre.

Hasta el 15 de Noviembre se amplía la obligación impuesta al Banco de España para entregar los pagos con billetes estampillados y hasta el 20 de Noviembre el de admisión de oficinas públicas de billetes sin estampillar.

#### El proyecto de reforma agraria

El decreto diciendo normas sobre el proyecto de reforma agraria, dice que se formará una junta presidida por el presidente del Consejo de ministros y de la que formarán parte representantes del Parlamento, Administración, magistristerio, agricultores, ganaderos, obreros, etc.

Las juntas provinciales se constituirán en los pueblos cabezas de partido judicial con más de 10.000 habitantes, o más de 20.000 hectáreas de término, siempre que lo solicite el alcalde, una asociación de obreros o la décima parte de los vecinos jornaleros.

Estas juntas las constituirán tres representantes obreros, tres propietarios de los pueblos que no sean cabeza de partido y cuatro de los que lo sean, presididas por el juez de instrucción.

Los votos de los vocales que no comparezcan ni sean sustituidos se sumarán a los acuerdos de la mayoría y en caso de empate decidirá el presidente.

Las Juntas locales formarán los cursos de campesinos.

#### Otro decreto

El otro decreto relacionado también con la reforma agraria dice que para conocer la situación cívica que afecta a la reforma agraria se reunirán los ingenieros agrónomos y de Montes del Estado y Municipios y formarán una relación de fincas del Estado y Municipios, iglesias, comunidades y señorías.

Será completada con la contribución por rústica.

Los ministros de Hacienda, Fomento y Economía dictarán las oportunas órdenes para facilitar la labor.

Los propietarios de tierras que no rebasen la cantidad de fincas, pero que reúnan bienes que superen los límites, presentarán una declaración de fincas rústicas que posean.

Serán castigados los que cometan faltas.

#### Información varia

**El señor Maura definirá en Burgos su actitud presente y futura**

Un periodista ha preguntado al señor Maura cuándo marchaba a Burgos y contestó:

—El domingo por la mañana saldré de aquí. Aspiro a decir cosas que definirán mi actitud presente y también futura. En fin, veremos cómo salgo del aprieto.

#### Las huelgas de Barcelona y Zaragoza

De madrugada ha manifestado el señor Maura que continuaba interrumpida la comunicación telefónica con Bar-

celona. He celebrado conferencias telegráficas con el gobernador y con el jefe de policía y han dicho que la tarde ha transcurrido tranquila.

La impresión del jefe de Policía es que mañana pueda quedar resuelto el conflicto. Sin embargo, el gobernador es más pesimista y cree que no se resolverá hasta el lunes.

En Zaragoza se reunieron los obreros y después de visitar al gobernador parece han acordado volver mañana al trabajo, interesando del Gobierno la mayor benevolencia posible.

Según me comunica el gobernador de Guipúzcoa, ha sido detenida, ingresando en la cárcel, la duquesa de Mantua, y yo le he ordenado que fuera puesta en libertad, por tratarse de un agravio puramente personal.

#### Se va a inhabilitar a los ex delegados gubernativos

Anoche el señor Cordero dijo que la Comisión de Responsabilidades acordará proponer a la Cámara que los asambleístas y los delegados gubernativos de la dictadura queden inhabilitados políticamente durante doce años. Es simplemente un propósito que todavía no ha tenido realidad, pero que se acordará desde luego.

#### Teatro de María Guerrero

La «Gaceta» de hoy publica una orden disponiendo que el antiguo teatro de la Princesa se denomine en lo sucesivo teatro de María Guerrero.

#### Más generales detenidos

El jefe superior de Policía, don Ricardo Herraiz, ha manifestado esta madrugada a los periodistas que se había recibido en la Dirección de Seguridad una comunicación urgente de la primera subcomisión de responsabilidades de las Cortes Constituyentes para que la Policía procediera a la detención del general don Mateo Carria de los Reyes y don Julio Ardanaz, inmediatamente de recibirse la orden se realizó el servicio, y, después de unos instantes de permanecer los detenidos en la Dirección general de Seguridad, pasaron a Prisiones Militares.

Añadió el señor Herraiz que, siguiendo las instrucciones de dicha Comisión, había sido detenido en el balneario de Cabreiró (Orreaga) el general Navarro y Alonso de Celada; la detención la han efectuado agentes de Policía del puesto de Verín.

En el expreso de Galicia, y acompañado de un agente, ha salido el general Navarro y Alonso de Celada con dirección a Madrid.

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

#### Ascensos

Se concede el empleo de suboficial de Sanidad a doce sargentos de la primera Comandancia y dos de la segunda.

#### Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a cinco sargentos de Sanidad.

#### Organización

Queda disuelta la actual Brigada Topográfica de Ingenieros.

#### RPO INCIS

La huelga en Cataluña

BARCELONA.—El alcalde organiza equipos de fluido y para recoger las basuras.

Ha dicho que los actuales momentos son de gran responsabilidad y en ello deben fijarse los directores del movimiento.

En la cárcel han cesado los reclusos en la huelga del hambre.

Han sido requisados los barcos «Poeta Arola» y «Antonio López», por si fuera necesario utilizarlos para llevar a ellos los presos.

Anoche fué llevado a la jefatura de policía Angel Pestana, quedando detenido.

Un grupo intentó coaccionar para que se cerrasen cafés y bares, y con este motivo se entabló un tiroteo, sin heridos.

Han sido detenidos tres camareros pertenecientes al Sindicato único.

Cerca de Correos hubo otro tiroteo pero los pistoleros, amparados en la oscuridad, desaparecieron.

Se han reunido los concejales con el alcalde en sesión secreta, no dando a los periodistas referencia de lo tratado.

Hoy se publicará un extraordinario de la «Hoja Oficial», pues los periódicos no han salido desde ayer.

El gobernador recibió a los informadores esta madrugada, diciéndoles que el orden material está asegurado.

La huelga tiene el carácter de atentado a la ciudad, pues se ha intentado hasta prohibir los entierros.

Va a publicarse un bando considerando estos hechos como atentado a la salud pública.

A consecuencia del accidente resultaron dos oficiales muertos, cuatro gravemente heridos, y otros ocho con lesiones de escasa importancia.

En Santa Coloma de Gramanet, la huelga es general, hallándose la cárcel vigilada por fuerzas del Ejército.

Se detiene en las calles a ciclistas y motoristas, los cuales son encerrados en la jefatura de policía, hasta que acreditan por qué utilizan esos medios.

A poco de ingresar en el Hospital Clínico falleció Manuel Masco, herido en los sucesos de la calle de San Juan.

También ha fallecido Antonio Ajmenar, pistolero, que hace poco tiempo había venido de Francia.

Se le ocuparon, además de la pistola, 15 cargadores.

Se halla en grave estado Manuel Sialler.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión permanente.

Se afirma que en las carreteras que concurren a Barcelona se han abierto zanjas para impedir la circulación de vehículos.

De Lérida participan que desde las diez de la noche no funciona el teléfono con Madrid.

El paro es completo. Créese que la huelga en Barcelona no se solucionará hasta el lunes.

#### En plena vía pública aparece un filón de mineral de hierro

BILBAO.—En las obras de urbanización del segundo trozo de la calle de las Cortes ha aparecido a ras de tierra un riquísimo filón de mineral de hierro, cuya posesión reclama una Empresa minera que tiene cerca de allí su explotación.

En uso del derecho de denuncia de los ciudadanos terrenos, el Ayuntamiento parece dispuesto a conceder a la citada Empresa que se lleve el mineral, pero a cambio de que sustituya las obras de urbanización. Con este motivo se ha entablado una gestión por medio de letrados para ver de hallar una solución de tan curioso pleito.

#### Noticias pesimistas

LERIDA.—La impresión en esta ciudad, respecto a la huelga general en Barcelona, es pesimista.

Un ambulante de Correos ha manifestado que tuvo que ir custodiado por la guardia civil desde la estación a su domicilio, por temor a una agresión.

Se rumorea que también aquí se va a declarar la huelga general, pero hasta ahora la tranquilidad es completa.

#### Varios heridos en una capea

SEGOVIA.—Participan de Cuéllar que, contraviniendo las órdenes del gobernador, el alcalde autorizó una capea, en la que resultaron heridos de gravedad Anastasio García, Mariano Corral, Máximo Rico, Esteban Madaleno y Luis Bagoya.

El gobernador ha impuesto al alcalde 250 pesetas de multa y no le ha destituido porque el decreto prohibiendo las capeas no llegó a tiempo al pueblo.

#### Guarda-costas perdido

FERROL.—Oficialmente puede considerarse perdido el buque guarda-costas «Uad-Targa».

El temporal le acosó sobre una peña, donde ha quedado aprisionado.

En el sitio del naufragio continúan los barcos que salieron del Ferral para prestarle auxilio.

#### Vuelco de un automóvil

LUGO.—Cuando se dirigía a esta capital, procedente de Villanueva Lorenzana, un autobús con numerosos viajeros, volvió dos kilómetros antes de Rabade, resultando gravemente heridos tres de los ocupantes y cuatro menos graves.

#### EXTRANJERO

#### De la sublevación de Chile. Las tropas se niegan a disparar contra los sublevados

VALPARAISO.—Cuando los barcos de la Armada chilena anclados en este puerto salieron para la base naval de Talcahuano, los jefes de las baterías de tierra ordenaron a éstas que hicieran fuego sobre los buques sublevados; pero los artilleros se negaron a disparar.

Los revolucionarios piden la destitución del Gobierno, la confiscación de los negocios explotados por extranjeros, la expulsión de éstos y el reparto de las tierras entre los trabajadores.

Como medida contrarrevolucionaria, el Gobierno ha anunciado la reducción de los haberes de todos los empleados públicos.

#### Accidente de aviación en Rio Janeiro

RIO JANEIRO.—Durante la celebración de unas maniobras de la aviación naval, dos aviones chocaron cuando volaban sobre Ilha Governador.

#### Termina el movimiento

SANTIAGO DE CHILE.—Ha quedado terminado el movimiento de sublevación de la marinería de la escuadra chilena iniciado en la base de Coquimbo.

El Gobierno ha asegurado a los amotinados que no les serán rebajados los sueldos y que no tomará represalias contra ellos.

La decisión del Gobierno chileno de acceder a las demandas de los marinos amotinados de Coquimbo, se ha debido a que estos contaban con el apoyo de todos los establecimientos navales de la costa, incluso con la base de submarinos.

También los trabajadores de los puertos habían ofrecido su apoyo a los amotinados, y los ferroviarios habían anunciado la huelga general para el viernes próximo.

Las tripulaciones de seis buques de guerra de la base de Talcahuano se habían sumado al movimiento de los marinos de la base de Coquimbo, con lo cual resultaba sublevada la totalidad de la escuadra chilena. Estos nuevos

#### Ultima hora

La situación de algunos emigrados

El diputado socialista señor Alvarez Angulo, pedirá al Gobierno, en nombre de la minoría parlamentaria, la repatriación de seiscientos familias de españoles emigrados en la Argentina, que se hallan faltos de medios de subsistencia y tienen niños enfermos.

#### Lo de la Telefónica

El funcionario de la Telefónica señor Cámara, ha dicho que hoy han ingresado doscientos huelguistas que tenían solicitado su vuelta al trabajo.

#### La actuación de la Comisión de responsabilidades

Se ha reunido la subcomisión de responsabilidades de Marruecos y Jaca.

Spontáneamente compareció ante ella el general Lezcano, presidente del Consejo sumarísimo en que se acordó fusilar a los capitanes Galán y García Hernández, poniéndose a disposición de la subcomisión.

Ha sido citado para mañana, a las cinco de la tarde, el teniente general señor Fernández Heredia.

Ante el subcomisión prestó declaración el ex-fiscal señor Elola, que aportó datos interesantes para la marcha del sumario.

Se ha interesado del actual fiscal de la República señor Franchy para que remita a la mencionada subcomisión los datos, documentos y antecedentes que obren en su poder relacionados con los sucesos de Jaca.

Esta tarde se personó el general Muñoz Cobos ante la subcomisión de responsabilidades políticas.

El general Navarro Alonso de Celada ha dirigido un telegrama rogando se le conceda un plazo de seis días para su presentación en Madrid, puesto que se halla enfermo.

#### Ruiz Trillo

CORDOBA.—A la una y media de la tarde llegó procedente de Sevilla el general de esta división don Eduardo Ruíz Trillo, revistando en los cuarteles las fuerzas de la guarnición.

Almorzó con las autoridades, regresando a las cuatro de la tarde a Sevilla.

#### Buena de un anarquista

VALENCIA.—Se ha ordenado la detención del anarquista Rueda que se dedica a agitar a los obreros segadores de arroz.

#### La tenencia ilícita de armas

La comisión de Justicia ha aprobado el dictamen sobre tenencia ilícita de armas.

También ha sido aprobada la proposición del señor Salazar Alonso, referente a la equiparación de la ley civil a la militar en lo relativo a las prisiones atenuadas.

#### La opinión de Companys

Al llegar al Congreso el señor Companys dijo que había recibido noticias particulares de Barcelona, anunciándole que la huelga ha entrado en vías de solución por la reacción de las gentes, imponiéndose la opinión sensata.

No pudo hablar por teléfono por continuar interrumpida la comunicación.

Ha desmentido la tirantez de relaciones entre Maciá y el gobernador civil

amotinados obligaron a desembarcar a los jefes de sus respectivos barcos.

Ultimamente se temía que el movimiento de protesta se extendiese al Ejército, y el Gobierno tenía serias razones para dudar de la lealtad de las fuerzas aéreas, llegándose a decir que los aviadores no cumplirían la orden de arrojar bombas contra los buques sublevados.

#### Fracasa un complot en la Argentina

BUENOS AIRES.—El ministro del Interior ha anunciado que se ha descubierto un complot fraguado en la provincia de Tucumán con el propósito de derribar al Gobierno.

El ministro ha manifestado que los conspiradores pertenecen al partido radical irigoyenista y que trataban de ganar a su causa a funcionarios públicos.

Han sido detenidos los jefes del movimiento, entre los cuales figuran algunos policías y bomberos.

#### Otro tiroteo en Olaguibel

NUEVA YORK.—El boxeador español Olaguibel ha vencido por k. o. a Serafino.

#### En Barcelona el paro es completo. Continúan las coacciones. Tiroteo con heridos

BARCELONA.—El paro es completo, secundándole los obreros de los talleres del ferrocarril de Sarriá.

El aspecto de la población es tristísimo, siendo muy escasa la gente que circula por las calles.

El paro en el tráfico es absoluto. Los mercados y panaderías están abastecidos.

A mediodía, en la calle de Bilbao, la policía salió al paso de un grupo que ejercía coacciones.

Al advertirlo los rebeldes dispararon las pistolas, contestando en la misma forma los guardias.

Resultaron heridos los paisanos hermanos Francisco y Juan Girál.

En un campo de la barriada de San Andrés, han sido encontrados una bomba y varios rifles.

La policía acudió con un carro blindado, llevando la bomba al campo de artillería.

Hoy se ha repartido una hoja oficial extraordinaria, por no haber aparecido los periódicos.

Contiene los bandos del gobernador civil y el alcalde con las medidas para garantizar el orden y abastecer la población.

El Ayuntamiento continuaba retinido esta tarde en sesión permanente.

En las primeras horas de la tarde, la policía intentó efectuar un registro en el local del sindicato del ramo de la construcción de la calle de Mercader.

Fué recibida a tiros, resultando heridos los guardias de seguridad Miguel Ordóñez y Marcelino López y el paisano Manuel Orochique, que se practuró una pierna al caer cuando huía.

Los sindicalistas continuaban resistiéndose.

Los tiroteos se suceden en distintos puntos de la localidad.

Se hallan divididos los sindicalistas y anarquistas, pues mientras quieren los primeros dar por terminada la huelga, los segundos se oponen.

#### Para sus anuncios

grabe en su memoria este nombre



Estudio de Publicidad Moderna

AVANCE

ESPOLON 40 ENTRESUELO

anterior		DIA 4		anterior		DIA 4	
Interior	61'25	61'25	Banco de España	512'00	514'00		
Exterior	70'50	70'00	Hipotecario	357'00	000'00		
Ahorrazable 4%	69'00	00'00	Hispánico Americano	300'00	000'00		
Idem 5% antigua	80'50	00'00	Español de Crédito	240'00	000'00		
Idem 5% 1917	75'00	00'00	Central	87'00	01'00		
Idem 1926	30'00	00'00	Río de la Plata	135'00	128'00		
Idem 1927 con imp.	71'40	71'41	Ferrocarril del Norte	290'00	216'00		
Idem 1927 con imp.	87'75	87'75	Idem Obligaciones	90'50	00'00		
Ferrocarril	88'00	88'00	Ferrocarril M. Z. A.	204'00	2'2'00		
Cédulas hipotecarias 4%	81'00	00'00	Idem Obligaciones				
Idem Idem 5%	83'75	83'75	1.ª hipoteca	281'00	000'00		
Idem Idem 6%	98'75	98'75	Alicantes, Obligaciones	178'50	000'00</		

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la pasada noche los rateros han trabajado de lo lindo.

Según noticias particulares que tenemos han sido varios los establecimientos en que han intentado apoderarse de lo ajeno, sin que en algunos de ellos hayan logrado su propósito.

Esta mañana, cuando pasaban por la calle de San Gil los guardias municipales Ricardo Sáiz y José Bueno, se apercehirón de que la puerta de la tienda de frutas que en dicha calle número 8 tiene establecida Justa Frias, se hallaba abierta.

Temiendo que hubieran penetrado algunos malhechores avisaron a su dueño, que se personó en el local acompañada de los citados agentes de la autoridad, apreciando la falta de cuatro kilos de chorizo y diez pesetas en calderilla.

Se ignoran quienes son los malhechores que han cometido el citado robo. Tanto de éste como de los otros intentos, no se había presentado denuncia en la Comisaría de Vigilancia a la una y media de la tarde.

**No se mo' este en preguntar**  
Los trajes mejor confeccionados y más baratos. los vende  
**CONFECCIONES LUIS MARTINEZ**  
CID. NUM. 2

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de **ANGEL GARCIA**

Español Relojería y único representante directo en Burgos de la Odeón

El personal de la Plaza de Toros, acomodadores, porteros, etc., deberá personarse el domingo, a las tres de la tarde, con objeto de darles instrucciones para su actuación en el mitin en que tomará parte el señor Maura.

**ANIS LA CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de **MI TIENDA**

Precios de verdadera liquidación **Sombrereria, 3 y 5**

Ha ingresado en la cárcel por cometer faltas contrarias a la moral un individuo que fué detenido ayer tarde.

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos **MI TIENDA Sombrereria, 3 y 5**

El «Boletín Oficial» publica una circular del presidente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la concesión de una pensión costada por la Excelentísima Diputación provincial para el estudio de carreras especiales superiores, fijando el día 9 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, para el comienzo de los ejercicios.

**BAR AMERICANO**  
FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad. Chocolates, fiambres, cervezas, refrescos, café licoreo, finos aperitivos, cangrejos de río, vinos generosos y claretos de Rioja, s. d. r. «El Güitero»  
El próximo domingo, autocar al servicio de dicho bar, a 0.50 pesetas el viaje

Los retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 27 de Abril último, en las disposiciones complementarias que percibieron sus haberes por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda durante los días 1 al 3 del actual inclusive, deberán pasarse por dicha dependencia acompañados de su carnet militar para tomar nota del número del mismo y copia de sus certificados.

**A. RETES. PINTOR DECORADOR**  
Sanz Pastor, 4

Con el Quinado San Roque La hija de doña Rosa Que era rosa y paliducha Y al mismo tiempo muy rosa Se ha puesto guapa, encantada Encantadora y hermosa.  
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava). Representante LUIS BARRIL, Doña Mena, 16, Burgos.

**Eutiquio García**  
Ultramarinos  
Calle de Lain-Calvo, 40

En esta nueva tienda que se abre al público, encontrará usted los géneros más selectos en toda clase de artículos que comprende el ramo, a precios muy económicos.

**Lubricantes "Marte"**  
Gallardo y Mendia, S. L.  
Calle Méndez Alvaro, 2  
MADRID

Concedo r presentación para Burgos a pers na de solvencia y con automóvil que viaje por su cuenta toda la provincia

## AVISO

Para corresponder a la gran demanda de huevos que interesa nuestra clientela, procedemos a ampliar nuestro parque avícola con dos mil gallinas más, adquiridas en la acreditadísima explotación de Villapraada del Castillo, propiedad de don Ceferino Ballesteros.

**GRANJA CARMEN**  
Almirante Bonifaz, 15

**PAÑERIA Y SASTRERIA**  
A. CASTRILLO

Gran novedad en temporada, corte elegante, confección fina, el más económico, con géneros de superior calidad. Consulte precios y vea clases. Trajes lana, a medida, 75 pesetas.  
Cid, 21, tienda. --BURGOS

Loza Cristales Juguetes Artículos para Regalos BATERIA de cocina  
**BAZAR MONASTERIO**  
Almirante Bonifaz 21  
Estilográficas Reprografías y Acuarelas

## Se constituye la Federación Local de Casas baratas

Anoche, a las nueve, se celebró una reunión de cooperativistas de casas baratas, acudiendo a ella los que están afiliados a Sociedades de este género que aún no han concluido la construcción de las viviendas.

El objeto de la reunión era el de constituir definitivamente la Federación Local de Casas Baratas, que se encargue de dirigir todos cuantos trámites realicen estas Cooperativas y ayudar y orientar en las cuestiones que se las presenten.

Presidió la junta provisional nombrada en otra reunión precedente y el presidente de la citada comisión hizo ver en primer lugar a los reunidos, la necesidad de nombrar una junta definitiva que, con plenos poderes de la Federación a constituir pudiera dedicarse rápidamente a la formación del Reglamento de la Federación.

Para formar la junta se nombró un delegado por cada una de las barriadas que componen la nueva entidad y que son:

«Francisco Pascual», de diez individuos; «Pedro Calderón de la Barca», de catorce; «Pablo Iglesias», de diez; «Cristóbal de Andino», de seis; «Diego de Siloe», de diez; «La Florida», de doce; «El Norte», de seis; «Manuel R. Zorrilla», de diez; y «Doctor Zumel», de diez.

Nombrados estos delegados se designó la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Gerardo San Martín, de la Cooperativa «Francisco Pascual».

Vicepresidente, don Enrique Martínez, de «La Florida».

Secretario, don Pablo Minguet, de la «Pedro Calderón de la Barca».

Vicesecretario, don Amado García, de la «Cristóbal de Andino».

Tesoroero, don Carlos Aparicio, de la «Pablo Iglesias».

Después de discutirse la forma en que se ha de desenvolver la Federación y de tratarse de ver el modo de que las Cooperativas obtengan mayores beneficios que las ya construidas, terminó el acto, dirigiendo el señor San Martín la palabra a los presentes, agradeciéndoles el interés que demostraban en que se llevase a feliz práctica la idea, especialmente a la Cooperativa «Pedro Calderón de la Barca», iniciadora del movimiento en pro de la fundación de la federación, que tantos beneficios ha de reportar a los cooperativistas.

## Ther Marañón VILLARIAS

De interés para los serranos

Desde hace mucho tiempo se viene hablando en nuestra ciudad del abandono en que se hallan las maderas que a Burgos traen continuamente los vecinos de los pueblos de la Sierra.

Repetidas veces se ha tratado de este asunto, y hasta ahora parece que el deseo de acabar con esa anómala situación no ha podido llevarse a la práctica.

Para resolverlo, el alcalde accidental don Manuel Santamaría, ha acordado convocar a los representantes de los pueblos interesados a una reunión que se celebrará el jueves día 10 del corriente en que se pueda exponer la disposición en que se hallan los Ayuntamientos a quienes afecte la cuestión de contribuir a la construcción de un mercado o almacén de maderas en que las que depositan los serranos puedan estar a cubierto de toda clase de hechos.

## Colonias Escolares

Mañana, sábado, de nueve a diez de la noche, regresará en automóvil de la playa de Suances la Colonia de niños organizada por la Junta de Protección a la Infancia.

Los padres o encargados de los niños se encontrarán a dicha hora en la Plaza de Prim, con el fin de que puedan hacerse cargo de ellos.

## Notas de la Alcaldía

La visita de aprovechamiento a los Cortijos

Mañana, a las once y media, el Ayuntamiento realizará una visita oficial a la Comunidad de Padres Cortijos para testimoniar su agradecimiento por las contiñas pruebas de afecto que da a Burgos, cuyos representantes son, y al necesitado.

El señor alcalde ha cursado hoy invitaciones a todos los concejales para que, si así es su deseo, asistan a tan simpático acto.

## Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas el conductor de un auto del servicio público, por dejarle abandonado en el punto; con 2, el conductor de un carro, por cruzar con el mismo todo el paseo del Espolón; un individuo por arrojar un cajón de paja a la vía pública, y una señora por dejar caer agua desde el balcón a la vía pública.

## CRONICA MILITAR

### Sexta división

Se han presentado: Don Manuel García, veterinario 1.º de Veterinaria; don Carlos Auz, teniente de Intendencia.

## Instrucción Pública

### Escuela Normal de Maestros

Habiendo comenzado a estudiarse la reforma de las Escuelas Normales que debía estar terminada a fines de Septiembre y para facilitar la adaptación de estudios, se suspenden la inscripción de matrícula oficial de ingreso y todos los cursos y los exámenes de ingreso por orden telegráfica de la Dirección General de Primera Enseñanza, Burgos 4 de Septiembre de 1931.—El director, Fernando Hernández.

## Se van a funcionar las Normales de Maestros y Maestras

El Director general de la enseñanza ha cursado oficios advirtiendo que desde primero de Noviembre deberán funcionar fusionadas las Escuelas Normales de maestros y maestras, y anejas a ellas las secciones administrativas y las Inspecciones.

Para tratar de este asunto se ha reunido el Claustro de la Escuela Normal de Maestros de Burgos.

## NORMALISTAS

**SOLFEO - PIANO ARMONIA**  
Preparación y repaso de estudios musicales para exámenes en los Conservatorios y Escuelas Normales.

Academia Quesada  
Calle de la Princesa, 11 (Vadillos)

## Diario de Avisos

**W. T. S. Religio**  
SANTOS DE MANANA  
Lorenzo, Justiniano, Herculeano.

**CULTOS**  
SAN LORENZO.—Novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre.

A las siete de la tarde, se manifestará S. D. M. y después de la estación, rosario y novena, habrá sermón, que predicará todos los días el M. I. señor don Luis Miner Olazagasti, canónigo magistral de Santo Domingo de la Calzada, terminándose con una solemne reserva.

## Examen

Extrado del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno de la República.—Presidencia.—Ley otorgando amplias facultades a la Comisión de responsabilidades para el desarrollo de su función.

Gobierno civil.—Nombrando interventor directo del Estado para inspeccionar la Junta de Tutela del pueblo de San Miguel de Cornuejols.

Diputación provincial.—Programa que ha de regir en las oposiciones para la concesión de una pensión para el estudio de carreras especiales superiores, que ha de empezar el día 9 a las cuatro de la tarde.

Junta de clasificación y revisión.—Relación de los mozos declarados prófugos.

Distrito Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal 1931-32.

## Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Angela Valdivielso Cebrecos, de Burgos, 86 años, Casa de Caridad.

**NACIMIENTOS**  
María Pedrosa Mata, Fernando Lázaro Nogrado, Juan Sandoval Camjullo.

## Estado de tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**

A las siete de la mañana, 688.6.

A la una de la tarde, 689.2.

A las seis de la tarde, 689.8.

**TEMPERATURAS**

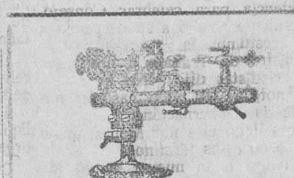
Máxima a la sombra, 17.6.

Mínima a la sombra, 9.4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, O.  
A las seis de la tarde, O.

## Licenciado Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, si examen, oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acreditación remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.



**TALLER DE RELOJERIA**  
DE  
**E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
Sa tander, 34. BURGOS

**ARNEDILLO**  
Fonda de MORAL (El Bargaño)  
Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

**¿NECESITA VD LENTES?**  
  
**Optica Nacional**  
Español - 1 - BURGOS

**A TO OS INTERESA CONOCER**  
dónde se pueden adquirir los géneros mejores y más baratos  
**Almacenes de tejidos**  
de la  
**CASA DEL CORDON**  
son los más surtidos y más baratos  
**PRECIO FIJO**  
**TIBURCIO SANTAMARIA** PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

# EL CENTRO. Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras Ondulación al agua y Marcel Lavados de abeja Especialidad en el corte de pelo de señoras Abono de hablo francés. Hay calderas

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

**ALMONEDA**  
SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 41, 1.ª derecha.  
SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7. Isla, 7, 2.ª.  
ALMONEDA urgente, toda la casa. La Tesorera casa Cristóbal, 3.ª derecha.

**ARRIENDO**  
SE ALQUILAN dos habitaciones y cocina. Hospital del Rey, Plaza del Sobrado, número 10.  
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.  
SE arrienda un piso en la calle de Santa Clara, 18. Informes: en el primer piso.  
CHALET se desea alquilar. Renta máxima 200 pesetas. Informarán esta Administración.  
ARRIENDO piso San Pedro de la Fuente. Informar: Julián Ruiz.  
SE ARRIENDAN ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.

**AUTO-MOVILES**  
VENDO coche «Chevrolet», cuatro puertas en perfecto estado, a toda prueba; compro coche pequeño. Para tratar, con Victoriano Lafont, en Pampliega.  
MOTO «Peugeot», en buenas condiciones, se vende. Razón: San Juan, 49, almacén de vinos.  
SE VENDE camioneta Chevrolet, de 4 cilindros, seminueva. Razón: Eduardo Pérez, Aranda de Duero.

**COACHE** de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico. Informes: Abad San Juan, 61, 3.ª derecha.

**CAMIONETA** para 500 kilos, toda prueba, Puebla 25, almacén.

**COLOCACIONES**  
OFICIALES de sastría y modista, que sepan coser bien a máquina, se necesitan. Barrio Gimeño, 14, planta baja.

**SE NECESITA** oficial herrero en el taller mecánico de carrocería de Porfirio González, en Pampliega.

**TOMARLA** en arriendo unas 100 fanegas de terreno regadio en una o varias parcelas, pagará bien. Razón en esta Administración.

**SE ALQUILA** espaciosa planta baja, económica. Barrantes, 5.

**SE NECESITA** chica de 14 a 16 años, para peluquería de señoras. Informes: en esta Administración.

**SEÑORA** se ofrece para gobierno de casa, dentro o fuera de la capital. Razón, Villa Ceferina, (La Castellana).

**PROFESORA** de música, precios especiales para alumnas del Magisterio. Se ofrece. Progreso, 19, bajo izquierda.

**SE NECESITA** socio industrial para Papelería establecida en esta plaza, preferible con algo de capital. Informes: imprenta «Gráficas», Cid, 22.

**VIAJANTE** a comisión se necesita. Chocolates Quintanilla, Paloma, 22.

**SE necesita** ama-seca, que sepa bien su obligación. Santander, 3, 2.º centro.

**HUESPEDES** fijos se necesitan. Almirante Bonifaz, 23, 3.ª Comfotables y bien ventiladas habitaciones, esmerado trato.

**CASA** particular desea uno o dos huéspedes, precios económicos: Arco del Pilar, 2, 3.ª.

**PERDIDA** de una llave pequeña, de armario. Gratificará Isidoro Salinas, Madrid, 7.

**PERDIDA** de unas gafas concha en su caja desde la plaza de Prim a la Mayor. Gratificará, Sombrereria, número 2, 2.ª.

**GRAN NEGOCIO** Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el mejor establecimiento de vacas emplazado en el ensanche de la capital, con gran clientela, amplias dependencias y otras condiciones muy ventajosas para la explotación del negocio. Para informes: Ribera Los Infreses, (frente la Plaza de Toros), Valladolid.

**SE TRASPASA** la mejor pensión con garantía segura. Razón: San Juan, 69, Cooperativa.

**SE TRASPASA** establecimiento de vinos en muy buenas condiciones. Informar: Pedro Carcedo Vitoria, 9.

**TRASPASO** vinos y comestibles por menor. Progreso, 17, estanco.

**TRASPASO** con urgencia por no poderlo atender, se hace de la acreditada Carnicería de la calle Villalón, (San Pedro de la Fuente). Razón Plaza Cubierta, número 28.

**SE traspasa** casa de vinos y comidas con buena clientela, sitio de los más céntricos, por no poderlo atender su dueño. Informes en esta Administración.

**TRASPASO** por enfermedad de su dueño, local instalado para Bar, con existencias 2.500 pesetas. Venta vino claro 800 cántaros entre otros artículos. Puede ver el local desde tres tarde. Informes: Prim, 23, cuarto.

**VENTO** o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfareros, 35, junto al fletero Calereta Madrid.

**VEINTUNA MANZANILLA SEVILLA** NA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles, atar de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de Colonias y vinos de todas clases de Ignacio Palacios. Merced, 12, 8.º g.º.

**MANTONES** de Manila antiguos, se venden dos por ausencia. Razón: Lain-Calvo, 30 1.ª, de 10 a 1 y 8 a 7.

**PERRO** perdiguero cazado, se vende. Razón, Moneda, 16, joyería.

**COÑEJOS** de todos los tamaños y precios, ídem de un mes a 17 pesetas docena. Pisones, 12 «Villa Mari».

**SIDRA NATURAL**, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías en Tormes en esta Administración.

**TRANSMISION** con poleas de madera se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

**BOTEROS**, vendo dos «Cideras» para hacer pez, superiores y seminuevas. San Pablo, 10.

**ESCABECHES**, de bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, etc. cetera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**AVENTADORA** seminueva, se vende económica, rindiendo buena labor. Razón: Fides Marín, Alfareros, 13.

**CARBON** vegetal limpio y seco, a 175 pesetas arroba, por sacos completos. Barrio Gimeño, 9, teléfono, 381 R.

**VENTA** de una máquina seleccionadora de garbanzo, sistema perfecto, gran rendimiento. Informes: Antonio Martínez Hernández, Calatayud (Zaragoza).

**SE VENDE** una partida de basura en buenas condiciones. Paseo de la Quinta, 17.

**HILO SISAL**, para máquinas segadoras atadoras Soga de esparto, especiales para acarrear mies. Venceños, de gran resistencia y duración. Escoba de brezo, apropiadas al uso de la ara. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**DE VERDADERA** precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. P.º Toma, 56. (frente a la Catedral)

**PRECINTOS** para toda clase de industria (lengüta, Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.



## Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

**CASA CENTRAL SANTIAGO**

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000  
 Idem desembolsada 8.400.000  
 Reservas 12.600.000

**DIVIDENDOS REPARTIDOS:**  
 años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente a sus Memorias la composición de su cartera de valores.

**OFICINA:** Espolón número 16. Teléfono número 169

**Operaciones:** **Cambios** (si este y muy favorable) **Boletines** (concerniente a venta de valores)

Depósitos de valores

Prestamos a los labradores sobre cosechas

Préstamos especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes a la vista 2'50 por 100 de interés  
 a 3 días, 3  
 a 6 meses, 3

**CAJA DE AHORROS**

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84  
 en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes únicamente por intereses más de **veinte millones de pesetas.**

A los cuentas corrientes Pesetas 18.083.491'88  
 los depositantes 26.648.361'67  
 los depositantes 1.123.306'19

Las cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera agraria que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

**Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169**

VINOS TINOS

**Albariño de Tinos**

MADRID

EXPANSIÓN EN TODAS PARTES

**VINO TONGONIA**

PLANTACION

1913

República Española para España

**Ignacio Palacios**

Burgos, año 17

BURGOS

**BALNEARIO DE LEDESMA**

SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

**VENDO LOCOMOVIL**

LANZ, nuevo. Precio económico

Apartado 3.3 - BILBAO

# Herniados Quebrados

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias [por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si quereis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal cui dados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el martes próximo día 8 de Septiembre, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Logroño, el 7, en el Hotel Paris; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talieres y de-pachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

**Almanaque Daily-Bullaire**

Para el estudio y la práctica de la contabilidad

2ª edición

55 páginas

55 artículos

1.000 grabados

Varios mapas

2.000.000 de letras

Con participación gratuita en los N.º 11274 y 21213 de la Lotería del Navarrese de 1930

Envío gratis en pago

Pedido en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

OSBA BAILLY-SAILLIERE, Editor de Burgos, P.º 140279

Establecimiento su imprenta, más 0,50 para el correo, en giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pta.

## GRAN FABRICA

— DE —

**libros rayados y cajas de cartón**

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

### Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

**Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)**

Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfato cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc., etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Esfancia tranquila, clima muy saludable.—Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.— Temporada: 15 Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Admor. del Balneario.

## Navigazione Generale Italiana

**Próximas salidas:**

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 4 de Septiembre

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 9 de Septiembre

Para Centro América, vapor ORAZIO, 15 de Septiembre

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

**Almirante Bonifaz, 15**

**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**

de más perfecto y económico

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y al pie de la estación de Cabanas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y m. triz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**Papel blanco e impreso**

Se vende en la Administración de este periódico

## Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Iquitos, Arequipa, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.

El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y cargo.

**PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos)**

Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, MIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

**CESTONA (Guipúzcoa)**

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las espesas de España. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

**Hoteles del Balneario**

Quatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Café.—Cinco salas.—Biblioteca.—Sala de lectura, etc.

**Itinerarios**

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zubieta.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

**Papel para envolver**

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

**SASTRERIA Y PANADERIA**

F.º 603

Establecimiento Oficial del Turin Club Español

20 diferentes modelos de peles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.

50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pafletes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La Casa que más surtido presenta.

Siempre grandes existencias encontradas en

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11. BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS (119)

## Los incendiarios

(Episodio de 1793)

cerraba llegaban rumores lejanos que de Auneau y a Bautista que acababa anunciaban una agitación extraordinaria.

El Bello Francésco no habló, pero viendo a su lado la pistola cargada que ninguno se había atrevido a quitarle, cogióla, lanzó un grito y corrió a la puerta.

—¡Francésco! ¡Francésco! ¿qué vais a hacer?—dijo Rosa con voz trémula.

Y salió corriendo.

Veíanse en la pradera únicamente, cinco o seis muchachos reunidos alrededor de una hoguera, que parecían discutir acerca del partido que debían adoptar en las presentes circunstancias.

Pero estos misé ables eran indignos de la cólera del Meg.

Al otro extremo de la explanada divisábanse algunos jinetes que se alejaban en todas direcciones, mientras otros se apresuraban a tomar sus caballos.

A este punto fué a donde se dirigió el Bello Francésco.

Entre los jinetes reconoció al Rojo que

pareció entregarse a las amargas reflexiones que le inspiraba este abandono inesperado.

Hacia ya algunos instantes que se encontraba de ese modo, pensando en cómo se había desvanecido la atroz venganza con que había soñado, cuando oyó suspirar débilmente a su lado.

—¿Quién está aquí?—¿qué se me quiere?—preguntó con cólera.

—Soy yo, Rosa—respondió una voz tímida.

—¿Y qué haces aquí? ¿Qué esperas de mí?

—Vengo para amaros, Francésco; para compadeceros para sufrir con vos.

—¿Por qué no te has marchado como los demás? ¿Crees que si te cogen te tratarán mejor que a mí?

—Participaré de vuestra suerte, sea la que quiera.

—¿Cómo gustes.

Y volvió a caer en sus lúgubres reflexiones.

Hubo un nuevo silencio.

—Francésco,—dijo al fin Rosa débilmente,—¿olvidáis que los soldados están próximos? ¿Por qué no pensáis en poneros en seguridad?

—¿Y si yo tengo el capricho de esperaros?

—En ese caso los esperaré yo también. Francésco, me habéis rechazado cuando erais poderoso; creed que me será permitido unirme a vos ahora que os encontráis solo y desgraciado.

El Meg, no pudo menos de dirigirla una mirada amistosa.

—Eres una excelente criatura, Rosa,—la dijo con menos dureza,—y siento haberte maltratado...

Pero, ¿qué diablos quieres que hiciésemos ahora que esos cobardes han desertado?

—Vuestra situación y la mía Francésco, si aún me permitís que participe de vuestra suerte, no serían tal vez tan desesperadas; pero es necesario que no os abandonéis.

Ya no debéis pensar en esos miserables; todo debe haber concluido entre vos y ellos. Escuchad mi proyecto:

Nos pondremos en camino, solos y a pie; vuestra caja y la mía, que están ocultas en el bosque, serán para nosotros un recurso supremo.

Además tengo algunas monedas de oro escondidas entre mis ropas.

La provincia de Bretaña continúa insurreccionada; conocemos perfectamente los caminos que conducen a ella; no caminamos más que de noche y descansando durante el día en los bosques o en los caseríos aislados, podremos ganar en muy poco tiempo el país insurreccionado.

Allí nos encontraremos al abrigo de las persecuciones y viviremos tranquilamente de nuestro comercio, si es que no preferimos embarcar para Inglaterra.

Estoy dispuesta a participar de tus peligros; ya veras Francésco, de cuánta soy capaz si no prohibes a tu pobre el valor que me infunden! Partamos, Rosa que te ame.

Este plan parecía, en efecto, practicable, y era el único que podía adoptar el Bello Francésco en su actual situación; así es que el Meg, después de un instante de reflexión dijo resuelto:

—Tienes razón, mi querida Rosa, y seguiré tu consejo. Lo más urgente es ponernos en seguridad.

Después añadió, como inspirado por un recuerdo:

—Daniel Ladrang me ha concedido tres días para ganar la frontera, y creo que me cumplirá su palabra. Al llegar a país extranjero tendré, pues, el derecho de reclamar la suma considerable que me pertenece, y como Daniel es un tonto, me la entregará.

Terminado este negocio, ¿por qué no he de volver una noche a Merville a fin de arreglar de un golpe todas nuestras antiguas cuentas?

El Bello Francésco revelaba en voz alta sus más secretos pensamientos, cuando se apercebó de que Rosa se escuchaba.

Pero esta vez no pensó en enfadarse. —Si, sí, querida mía—repuso,—aún no está todo perdido, y tal vez encontraré un medio de recompensar tus sacrificios por mí.

Serán necesarios grandes acontecimientos para que nos separemos.

—¡Oh! ¡Gracias por estas consoladoras palabras, Francésco! ¡Si supieses la astucia podría salvarle.